

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1106

Impreso el día 4 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Congreso** Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, a celebrarse en Buenos Aires los días 12 al 14 de noviembre de 2014. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mazure, Brawer, de Pedro, Mendoza (M. S.) y Contrera.** (6.451-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mazure, Brawer, Mendoza y Contrera y del señor diputado de Pedro, en el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, a celebrarse del 12 al 14 de noviembre de 2014, en Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 2 de octubre de 2014.

Martín R. Gill. – Omar Á. Perotti. – Osvaldo E. Elorriaga. – Mario D. Barletta. – Luis E. Basterra. – Ramón E. Bernabey. – Sandra D. Castro. – Juan C. Díaz Roig. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Inés B. Lotto. – Élica E. Rasino. – José L. Riccardo. – Oscar A. Romero. – Eduardo J. Seminara. – Alex R. Ziegler.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, a celebrarse en Buenos Aires los días 12, 13 y 14 de noviembre del corriente año.

Liliana A. Mazure. – Mara Brawer. – Mónica G. Contrera. – Eduardo E. de Pedro. – Mayra S. Mendoza.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mazure, Brawer, Mendoza, Contrera y del señor diputado de Pedro, en el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, a celebrarse del 12 al 14 de noviembre de 2014, en Buenos Aires. El instituto se desarrolla en las siguientes áreas: investigación, formación, evaluación y una línea de difusión y transferencia del conocimiento que es un espacio en el cual se celebran conferencias con especialistas, presentaciones de resultados de estudios/investigaciones, un ciclo de talleres “de docentes para docentes” y actividades especiales.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminalo favorablemente.

Martín R. Gill.